



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 16 de noviembre de 2022

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de noviembre de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2022.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Toma de posesión, en su caso, de Dña. Belén Valdés Martín, como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 17 de octubre de 2022.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2022/1223920, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que con motivo del día Internacional contra la LGTBI fobia en el deporte, el 19 de febrero, que esta Junta Municipal organice la primera jornada del deporte para la concienciación y visibilización en contra de la homofobia.



- Punto 4. Proposición n.º 2022/1227453, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta de Distrito o al órgano competente, a completar la información y a facilitar los trámites para la solicitud del carnet de mayores tanto en la *web* como en el servicio de atención al usuario 010.
- Punto 5. Proposición n.º 2022/1227455, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a la realización de un nuevo proceso de licitación para la concesión demanial del uso de los dos locales que quedaron vacantes en la última convocatoria para la realización de proyectos de cooperación público social extensible a todo tipo de entidades, más allá de las de carácter deportivo.
- Punto 6. Proposición n.º 2022/1227462, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno correspondiente a la mejora integral del salón de actos del Centro Municipal de Mayores Moratalaz, acometiendo de manera urgente:
1. El arreglo y sustitución del telón por un sistema más idóneo al escenario.
 2. La actualización y renovación del sistema de iluminación del escenario.
 3. La colocación de barandillas a ambos lados del acceso al mismo.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/1228252, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a cubrir todas las vacantes existentes de personal sanitario del Centro de Atención Primaria El Torito, evitando la rotación y temporalidad del mismo en la medida de lo posible, asegurando de este modo la asistencia continuada a los pacientes y la calidad del servicio prestado así como a la apertura diaria y con el personal adecuado del Punto de Atención Continuada (PAC) del Centro de Atención Primaria de Pavones
- Punto 8. Proposición n.º 2022/1232673, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Gobierno de la Comunidad de Madrid a que de manera inmediata adopte las medidas necesarias para dotar urgentemente de plantilla y medios suficiente al PAC de Moratalaz (Centro de Salud Pavones) que atiende a los vecinos del Distrito de Moratalaz, permitiendo prestar la atención continuada en el horario de cierre de los Centros de Salud de Atención Primaria, con presencia de los profesionales médicos, de enfermería y celadores necesarios para la correcta atención a la ciudadanía.



- Punto 9. Proposición n.º 2022/1237609, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a que incluya en su programación cultural una visita a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana.
- Punto 10. Proposición n.º 2022/1237634, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o al organismo competente a realizar una campaña publicitaria en las redes de la Junta Municipal con cartelería en los edificios municipales de nuestro Distrito, con el fin de fomentar, transmitir y difundir entre nuestros vecinos el gran trabajo que realiza el cuerpo de Policía Municipal en el Distrito de Moratalaz, como son sus actuaciones en los diversos acontecimientos deportivos, culturales etc., así como su profesionalidad en las diversas fiestas que se han producido en nuestro Distrito. El contenido de la campaña deberá ser dirigido y consensuado con la Policía Municipal de Moratalaz.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

- Punto 11. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, a través de la cual se insta para el suministro e instalación del que sería el último panel informativo pendiente situado en el campo de beisbol del centro deportivo municipal La Elipa, según el texto explicativo y fotos adjuntos a la iniciativa.
- Punto 12. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, a través de la cual se insta a:
1. El establecimiento de una serie de puntos de donación e intercambio de libros en dependencias municipales del Distrito, para que los vecinos puedan donar y recoger libros. Se podrían establecer estos puntos en los centros culturales, en la biblioteca municipal Miguel Delibes, el espacio de Igualdad María Telo y en los centros de mayores.
 2. De la misma manera, se podrían establecer puntos en entidades y asociaciones que quisieran colaborar y, de este modo, figurarían en la publicidad institucional del Ayuntamiento sobre dichos puntos de intercambio y donación de libros.
 3. El diseño, colocación y abastecimiento de estos puntos en las dependencias municipales podría ser llevado a cabo por las Unidades Distritales de Colaboración existentes en el distrito, siendo una actuación rápida e inmediata, o bien, a través de los medios que los técnicos de la junta de distrito estimen oportunos.



§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 13. Pregunta n.º 2022/1224034, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber el grado de ejecución y qué plazo se estima para que se ejecute la proposición n.º 2021/1249759, aprobada por unanimidad en el pleno de diciembre del 2021.
- Punto 14. Pregunta n.º 2022/1224138, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber el por qué no comenzaron las actividades extraescolares, en los colegios públicos de Moratalaz, ofrecidas por esta Junta Municipal los primeros días de octubre como estaba previsto.
- Punto 15. Pregunta n.º 2022/1224201, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuándo piensa la Concejal-Presidente hacer efectivo las obligaciones establecidas en el Reglamento, para que nuestro Grupo Municipal Mixto disponga del mismo material fijado para el desarrollo de nuestras funciones al igual que los demás grupos municipales.
- Punto 16. Pregunta n.º 2022/1227448, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber ante las últimas noticias reflejadas en varios medios de comunicación respecto a supuestas irregularidades en los procesos selectivos para el acceso, entre otros, al cuerpo de Policía Municipal teniendo en cuenta las diversas denuncias interpuestas por asociaciones corporativas de la policía municipal y sindicatos más representativos, si se puede ver afectada la incorporación de los nuevos efectivos en el Distrito anunciados en recientes fechas.
- Punto 17. Pregunta n.º 2022/1227468, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber, tras cumplirse el pasado mes de octubre el primer año de los consejos de proximidad, cuándo tienen pensado llevar a cabo la realización del informe anual del funcionamiento de este órgano y cuándo se elevará al Pleno de Distrito, de acuerdo al artículo 26 del Reglamento Orgánico que los regula.
- Punto 18. Pregunta n.º 2022/1228849, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber, en relación con las diferentes actividades y servicios que se desarrollan en los tres centros de mayores del distrito, nos informen sobre el total del personal que realizan algún tipo actividad, servicio, asistencia, etc., en estos centros para sus usuarios, además del número exacto de personas que forma la Junta Directiva, así como el detalle en cada caso de las siguientes cuestiones:
1. Funciones de la Junta Directiva.



2. Cuántas personas son voluntarios y qué funciones realizan.
3. Cuántas personas son contratadas por la Agencia de Empleo y qué funciones realizan.
4. Cuántas personas son contratadas por otras empresas.
5. Cuántas personas, realizan otras funciones.
6. Cuántos trabajadores de personal oficios de servicios internos, dependen de la Junta Municipal y cuántos de otras empresas.
7. Cuántas personas de servicios sociales son las encargadas de estos centros además del Coordinador.

Punto 19. Pregunta n.º 2022/1228865, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber qué medios y medidas se van a dotar para reforzar de efectivos y máquinas de limpieza para la Recogida de hojas en el periodo de otoño e invierno en todos los espacios de la vía pública e interbloques de Moratalaz, así como las medidas a tomar cuando se produzca mayor acumulación como consecuencia de inclemencias climáticas, con el fin de evitar posibles incidentes o caídas, de los vecinos del Distrito.

Punto 20. Pregunta n.º 2022/1228919, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber cuándo está previsto dar cumplimiento a la proposición n.º 2022/0381396, para acometer la reparación del carril bici de la Avda. Doctor García Tapia, en el tramo que va colindante del Colegio Pasamonte en la entrada en la Cuña Verde en el acceso desde Avda Doctor García Tapia, tal como se acordó por unanimidad en el pleno del 20 de abril de 2022.

Punto 21. Pregunta n.º 2022/1234824, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber el estado de las obras de la acometida de agua en el centro deportivo municipal La Elipa.

Punto 22. Pregunta n.º 2022/1237645, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué medidas o actuaciones tiene previstas la Junta Municipal de nuestro distrito para potenciar las compras navideñas en el Mercado Municipal de Moratalaz.

Punto 23. Pregunta n.º 2022/1237651, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber si teniendo en cuenta que la Junta Municipal diferencia las llamadas “zonas de atención vecinal” del resto del distrito para realizar acciones de fomento del comercio local, cómo se está potenciando el comercio local de Moratalaz en calles de menor tránsito y no consideradas “de atención vecinal”.



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 24. Dar cuenta al Pleno de la Junta del Decreto del Alcalde de fecha 17 de octubre de 2022 por el que se cesa a D. Sergio Ortiz Antúnez como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.
- Punto 25. Dar cuenta al Pleno de la Junta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz aprobado en la sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2022 celebrada el 25 de octubre de 2022.
- Punto 26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 27. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos